



Nombre del Informe de Control Interno y fecha:

sponsable PM (nombre y Cargo: Director, Asesor, jefe o

Fecha de Suscripción del Plan de mejoramiento:

Seguimiento Modelo de Gerencia Pública y de Acuerdos de Gestión - 22 de mayo de 2024

Ana María Trujillo Coronado - Directora Administrativa

Día: 05

Mes: 07

Año: 2024

FORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO								REPORTES Corte a 30 de Abril de 2025:		SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO Realizado en mayo de 2025		
No de Hallazgo	HALLAZGO	Causa de la situación encontrada	CRONOGRAMA			Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Avance Cualitativo y Soporte	Avance Cuantitativo % avance de la acción	Observaciones	Estado
			Acción de Mejora	Actividades								
1	Las Resoluciones No. 018 del 16 de enero de 2017 y No. 46 del 01 de febrero de 2023, no se encuentran actualizadas de conformidad con los establecido en el nuevo modelo de gerencia pública y de acuerdos de gestión: hacia la gerencia pública 4.0 Versión 2 de enero de 2024.	La entidad no cuenta con recursos financieros, humanos y tecnológicos para el desarrollo e implementación de aplicativos para la medición de los Pilares bajo los cuales se deben concertar los compromisos, tal como lo señala la nueva metodología expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	1. Definir la metodología que se implementará y gestionar los recursos necesarios para la entidad.	1. Solicitud de concepto al DAFP		11/7/2024	2/8/2024	Ana María Trujillo Coronado Jefe TH	Se solicita concepto por medio de SAIA No. 202406266000957-1 del 26 de junio de 2024 y se recibe respuesta DAFP con número de radicado 20243000497331 del 01 de agosto de 2025.	100%	El CNMH en el memorando suministrado como evidencia, le solicita al DAFP continuar con la metodología anterior, ya que no es posible adoptar la nueva por varias situaciones que se exponen en el documento; el DAFP emite respuesta el 1 de agosto de 2024, indicando que no es viable seguir aplicando el modelo de gerencia pública y acuerdos de gestión anterior, ni recomienda que los gerentes la entidad realicen la concertación de acuerdos gerenciales 2024 en los formatos anteriores, por lo que se iría en contravía de la circular 100-004-2024. Así las cosas, se cuenta con el concepto referenciado en la actividad propuesta, no obstante, lo anterior, Control Interno realizará seguimiento al cumplimiento de lo relacionado con el nuevo modelo de gerentes públicos.	CERRADA
1	Las Resoluciones No. 018 del 16 de enero de 2017 y No. 46 del 01 de febrero de 2023, no se encuentran actualizadas de conformidad con los establecido en el nuevo modelo de gerencia pública y de acuerdos de gestión: hacia la gerencia pública 4.0 Versión 2 de enero de 2024.	La entidad no cuenta con recursos financieros, humanos y tecnológicos para el desarrollo e implementación de aplicativos para la medición de los Pilares bajo los cuales se deben concertar los compromisos, tal como lo señala la nueva metodología expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	1. Definir la metodología que se implementará y gestionar los recursos necesarios para la entidad.	2. Actualización de resolución		11/7/2024	9/8/2024	Ana María Trujillo Coronado Jefe TH	De acuerdo al concepto dado por el DAFP, para la vigencia 2024 la entidad continuó con la metodología anterior, razón por la cual, en esa vigencia no se actualizó la resolución. Para la vigencia 2025 se expide Resolución No. 119 del 30 de Abril 2025 "Por la cual se adopta nuevo modelo de gerencia pública y de acuerdos de gestión: Hacia la Gerencia Pública 4.0 para los gerentes públicos del Centro de Memoria Histórica y se deroga una resolución"	100%	La actividad se da por cumplida al observar como evidencia la resolución 119 de abril 30 e 2025, no obstante, lo anterior, Control Interno realizará seguimiento al cumplimiento de lo relacionado con el nuevo modelo de gerentes públicos.	CERRADA
1	Las Resoluciones No. 018 del 16 de enero de 2017 y No. 46 del 01 de febrero de 2023, no se encuentran actualizadas de conformidad con los establecido en el nuevo modelo de gerencia pública y de acuerdos de gestión: hacia la gerencia pública 4.0 Versión 2 de enero de 2024.	La entidad no cuenta con recursos financieros, humanos y tecnológicos para el desarrollo e implementación de aplicativos para la medición de los Pilares bajo los cuales se deben concertar los compromisos, tal como lo señala la nueva metodología expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	1. Definir la metodología que se implementará y gestionar los recursos necesarios para la entidad.	3. Capacitación a gerentes públicos y evaluador una vez se defina la metodología a seguir		20/08/2024	31/12/2024 31/12/2025	Ana María Trujillo Coronado Jefe TH	Teniendo en cuenta que la resolución se expide en la presente vigencia, se socializa por medio de SAIA 6705 de 2025 y se efectúa un instructivo el cual se envió a planeación para formalización. Sin embargo se tiene previsto efectuar la capacitación de acuerdo con la agenda de los directivos. Por lo anterior, se requiere reformular la fecha final de cumplimiento, la cual quedaría a 31 de diciembre de 2025.	50%	Se observa la socialización a los directores técnicos de la resolución 119 de 2025 con la nueva metodología de acuerdos de gestión y el envío al SIG del protocolo modelo de gerencia pública y acuerdos de gestión para los trámites correspondientes. Conforme a lo expuesto en el avance cualitativo de presente reporte, se acepta modificación de la fecha final para el cumplimiento de esta actividad para el 31 de diciembre de 2025. Control Interno realizará la verificación correspondiente	ABIERTA
2	No se dio cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa No. 100-004-2024, del Departamento Administrativo de la Función Pública, en relación con la evaluación y el plazo establecido para ello, de los acuerdos suscritos durante la vigencia 2023.	Proceso de ajuste y revisión de roles	1. Se consolidarán las evaluaciones y se publicarán respectivamente.	1. Consolidación de las evaluaciones correspondientes.		12/8/2024	31/10/2024	Ana María Trujillo Coronado Jefe TH	Se efectúan las evaluaciones de 2024 y se solicita publicación en la página web de las correspondientes. Link https://centrodememoriahistorica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/metodologia-para-el-rendimiento-de-los-gerentes/ . En relación a los acuerdos de gestión de la vigencia 2025, una vez se encuentren en firme, serán publicados en la página web de la entidad a más tardar el 31 de enero de 2026. Por lo anterior, se reformula la fecha final la cual se deja para 31 de enero de 2026.	100%	Mediante correo electrónico de fecha 18 de febrero de 2025, Talento Humano solicitó a Comunicaciones, la publicación de algunos documentos, de igual forma se observa que en el enlace suministrado a Control Interno se encuentran publicados en la web de la entidad cuatro (4) acuerdos de gestión de la vigencia 2024, por consiguiente, se cumple con la actividad propuesta para esta acción de mejora.	CERRADA
2	No se dio cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa No. 100-004-2024, del Departamento Administrativo de la Función Pública, en relación con la evaluación y el plazo establecido para ello, de los acuerdos suscritos durante la vigencia 2023.	Proceso de ajuste y revisión de roles	1. Se consolidarán las evaluaciones y se publicarán respectivamente.	2. Envío de la información correspondiente al área encargada para su publicación.		1/11/2024	30/11/2024	Ana María Trujillo Coronado Jefe TH	Se efectúan las evaluaciones de 2024 y se solicita publicación en la página web de las correspondientes. Link https://centrodememoriahistorica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/metodologia-para-el-rendimiento-de-los-gerentes/ . En relación a los acuerdos de gestión de la vigencia 2025, una vez se encuentren en firme, serán publicados en la página web de la entidad a más tardar el 31 de enero de 2026. Por lo anterior, se reformula la fecha final la cual se deja para 31 de enero de 2026.	100%	Mediante correo electrónico de fecha 18 de febrero de 2025, Talento Humano solicitó a Comunicaciones, la publicación de algunos documentos, de igual forma se observa que en el enlace suministrado a Control Interno se encuentran publicados en la web de la entidad cuatro (4) acuerdos de gestión de la vigencia 2024, por consiguiente, se cumple con la actividad propuesta para esta acción de mejora.	CERRADA
3	A la fecha del presente informe, no se ha efectuado la concertación de los Acuerdos de Gestión, correspondientes a la vigencia 2024, de conformidad con nuevo modelo de gerencia pública y de acuerdos de gestión: hacia la gerencia pública 4.0 Versión 2, de enero de 2024.	Falta de priorización por ausencia de concepto.	1. Formular los nuevos acuerdos con la versión vigente y adelantar la derogación de la versión 2.0	1. Solicitud de concepto		11/7/2024	2/8/2024	Ana María Trujillo Coronado Jefe TH	Se solicita concepto por medio de SAIA No. 202406266000957-1 del 26 de junio de 2024 y se recibe respuesta DAFP con número de radicado 20243000497331 del 01 de agosto de 2025.	100%	El CNMH en el memorando suministrado como evidencia, le solicita al DAFP continuar con la metodología anterior, ya que no es posible adoptar la nueva por varias situaciones que se exponen en el documento; el DAFP emite respuesta el 1 de agosto de 2024, indicando que no es viable seguir aplicando el modelo de gerencia pública y acuerdos de gestión anterior, ni recomienda que los gerentes la entidad realicen la concertación de acuerdos gerenciales 2024 en los formatos anteriores, por lo que se iría en contravía de la circular 100-004-2024. Así las cosas, se cuenta con el concepto referenciado en la actividad propuesta, no obstante, lo anterior, Control Interno realizará seguimiento al cumplimiento de lo relacionado con el nuevo modelo de gerentes públicos.	CERRADA

3	A la fecha del presente informe, no se ha efectuado la concertación de los Acuerdos de Gestión, correspondientes a la vigencia 2024, de conformidad con nuevo modelo de gerencia pública y de acuerdos de gestión: hacia la gerencia pública 4.0 Versión 2, de enero de 2024.	Falta de priorización por ausencia de concepto.	1_Formular los nuevos acuerdos con la versión vigente y adelantar la derogación de la versión 2.0	2_Reunión con gerentes públicos y evaluador para socializar la metodología a implementar	5/8/2024	30/9/2024 31/12/2025	Ana María Trujillo Coronado Jefe TH	Teniendo en cuenta que la resolución se expide en la presente vigencia, se socializa por medio de SAIA 6705 de 2025 y se efectúa un instructivo el cual se envió a planeación para formalización. Sin embargo se tiene previsto efectuar la capacitación de acuerdo con la agenda de los directivos. Por lo anterior, se requiere reformular la fecha final de cumplimiento, la cual quedaría a 31 de diciembre de 2025.	50%	Se observa la socialización a los directores técnicos de la resolución 119 de 2025 con la nueva metodología de acuerdos de gestión y el envío al SIG del protocolo modelo de gerencia pública y acuerdos de gestión para los trámites correspondientes. Conforme a lo expuesto en el avance cualitativo de presente reporte, se acepta modificación de la fecha final para el cumplimiento de esta actividad para el 31 de diciembre de 2025. Control Interno realizará la verificación correspondiente	ABIERTA
3	A la fecha del presente informe, no se ha efectuado la concertación de los Acuerdos de Gestión, correspondientes a la vigencia 2024, de conformidad con nuevo modelo de gerencia pública y de acuerdos de gestión: hacia la gerencia pública 4.0 Versión 2, de enero de 2024.	Falta de priorización por ausencia de concepto.	1_Formular los nuevos acuerdos con la versión vigente y adelantar la derogación de la versión 2.0	3_Concertación conforme al acto administrativo que se genere	7/10/2024	7/11/2024	Ana María Trujillo Coronado Jefe TH	Se efectúan las evaluaciones de 2024 y se solicita publicación en la página web de las correspondientes. Link https://centrodememoriahistorica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/metodologia-para-el-rendimiento-de-los-gerentes/ . En relación a los acuerdos de gestión de la vigencia 2025, una vez se encuentren en firme, serán publicados en la página web de la entidad a más tardar el 31 de enero de 2026. Por lo anterior, se reformula la fecha final la cual se deja para 31 de enero de 2026.	100%	Mediante correo electrónico de fecha 18 de febrero de 2025, Talento Humano solicitó a Comunicaciones, la publicación de algunos documentos, de igual forma se observa que en el enlace suministrado a Control Interno se encuentran publicados en la web de la entidad cuatro (4) acuerdos de gestión de la vigencia 2024, por consiguiente, se cumple con la actividad propuesta para esta acción de mejora.	CERRADA
4	La página web del CNMH en su link https://centrodememoriahistorica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/metodologia-para-el-rendimiento-de-los-gerentes/ , se encuentra desactualizada, toda vez que se visualizan acuerdos concertados en la vigencia 2022 con fecha de publicación en el año 2002. Así mismo, no es posible evidenciar el seguimiento y evaluación de los acuerdos de la vigencia 2023 ni la concertación de los acuerdos de la vigencia 2024.	Falta de priorización en definición de los acuerdos de gestión	1_Actualización de la página web de la entidad con los acuerdos de gestión de 2023.	1_Consolidación de la información	11/7/2024	7/11/2024	Ana María Trujillo Coronado Jefe TH	Se efectúan las evaluaciones de 2024 y se solicita publicación en la página web de las correspondientes. Link https://centrodememoriahistorica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/metodologia-para-el-rendimiento-de-los-gerentes/ . En relación a los acuerdos de gestión de la vigencia 2025, una vez se encuentren en firme, serán publicados en la página web de la entidad a más tardar el 31 de enero de 2026. Por lo anterior, se reformula la fecha final la cual se deja para 31 de enero de 2026.	100%	En el Drive no se observaron evidencias, no obstante la documentación relacionada en otras actividades de este plan, se observó que, Mediante correo electrónico de fecha 18 de febrero de 2025, Talento Humano solicitó a Comunicaciones, la publicación de algunos documentos, de igual forma se observa que en el enlace suministrado a Control Interno se encuentran publicados en la web de la entidad cuatro (4) acuerdos de gestión de la vigencia 2024, por consiguiente, se cumple con la actividad propuesta para esta acción de mejora.	CERRADA
4	La página web del CNMH en su link https://centrodememoriahistorica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/metodologia-para-el-rendimiento-de-los-gerentes/ , se encuentra desactualizada, toda vez que se visualizan acuerdos concertados en la vigencia 2022 con fecha de publicación en el año 2002. Así mismo, no es posible evidenciar el seguimiento y evaluación de los acuerdos de la vigencia 2023 ni la concertación de los acuerdos de la vigencia 2024.	Falta de priorización en definición de los acuerdos de gestión	1_Actualización de la página web de la entidad con los acuerdos de gestión de 2023.	2_Solicitud de la publicación de la información	8/11/2024	11/11/2024	Ana María Trujillo Coronado Jefe TH	Se efectúan las evaluaciones de 2024 y se solicita publicación en la página web de las correspondientes. Link https://centrodememoriahistorica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/metodologia-para-el-rendimiento-de-los-gerentes/ . En relación a los acuerdos de gestión de la vigencia 2025, una vez se encuentren en firme, serán publicados en la página web de la entidad a más tardar el 31 de enero de 2026. Por lo anterior, se reformula la fecha final la cual se deja para 31 de enero de 2026.	100%	En el Drive no se observaron evidencias, no obstante la documentación relacionada en otras actividades de este plan, se observó que, Mediante correo electrónico de fecha 18 de febrero de 2025, Talento Humano solicitó a Comunicaciones, la publicación de algunos documentos, de igual forma se observa que en el enlace suministrado a Control Interno se encuentran publicados en la web de la entidad cuatro (4) acuerdos de gestión de la vigencia 2024, por consiguiente, se cumple con la actividad propuesta para esta acción de mejora.	CERRADA
4	La página web del CNMH en su link https://centrodememoriahistorica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/metodologia-para-el-rendimiento-de-los-gerentes/ , se encuentra desactualizada, toda vez que se visualizan acuerdos concertados en la vigencia 2022 con fecha de publicación en el año 2002. Así mismo, no es posible evidenciar el seguimiento y evaluación de los acuerdos de la vigencia 2023 ni la concertación de los acuerdos de la vigencia 2024.	Falta de priorización en definición de los acuerdos de gestión	1_Actualización de la página web de la entidad con los acuerdos de gestión de 2023.	3_Publicación de la información	12/11/2024	1/12/2024	Ana María Trujillo Coronado Jefe TH	Se efectúan las evaluaciones de 2024 y se solicita publicación en la página web de las correspondientes. Link https://centrodememoriahistorica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/metodologia-para-el-rendimiento-de-los-gerentes/ . En relación a los acuerdos de gestión de la vigencia 2025, una vez se encuentren en firme, serán publicados en la página web de la entidad a más tardar el 31 de enero de 2026. Por lo anterior, se reformula la fecha final la cual se deja para 31 de enero de 2026.	100%	En el Drive no se observaron evidencias, no obstante la documentación relacionada en otras actividades de este plan, se observó que, Mediante correo electrónico de fecha 18 de febrero de 2025, Talento Humano solicitó a Comunicaciones, la publicación de algunos documentos, de igual forma se observa que en el enlace suministrado a Control Interno se encuentran publicados en la web de la entidad cuatro (4) acuerdos de gestión de la vigencia 2024, por consiguiente, se cumple con la actividad propuesta para esta acción de mejora.	CERRADA